



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0568

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017.

GONZALO HERNÁNDEZ LICONA
Secretario Ejecutivo del Coneval

Entrevista concedida a los medios de información, al término de una reunión con la Comisión de Desarrollo Social, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Yo le quiero preguntar ¿cuáles serían los parámetros o los lineamientos para hacer estas modificaciones de cómo se mide en el Coneval? Porque mencionaba que tendría que haber algunos cambios, que no es lo mismo que 2016.

RESPUESTA.- Pero en el futuro.

PREGUNTA.- ¿Pero qué tan futuro y cómo sería eso?

RESPUESTA.- Lo más importante es que, hoy por hoy y por los últimos nueve años, la medición de pobreza es una medición que la trabajamos por tres años, entre 2006 y 2009, que consultamos a muchas personas, al gobierno federal, consultamos a expertos nacionales e internacionales. Y hoy por hoy, tenemos una medición muy clara de cómo estamos los mexicanos.

Tenemos la medición que implica cómo estamos en ingreso, cómo estamos en educación, cómo estamos en vivienda y eso ha servido para hacer mejor política pública. No solamente eso, sino con la medición que hoy tenemos en México, de pobreza, otros países están queriendo hacer una medición similar a la mexicana.

Entonces, México ha sido pionero en la medición de pobreza y hoy muchos países quieren hacer lo mismo que México. Es importante decirlo porque quiere decir que la petición del Congreso desde el

2005, de hacer un Coneval por un lado, y de hacer una medición de pobreza que se llama multidimensional, ha logrado no solamente tener una medición sólida en México, sino que otros países la buscan y que la propia ONU, en el indicador 1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, incluye una medición como la mexicana; entonces, es lo que hay que hacer.

Y ya, por supuesto, a los indicadores siempre hay que echarles una revisada, habrá que revisarlos en los siguientes años, pero siempre teniendo y manteniendo la comparabilidad, porque si no hay comparabilidad la gente con mucha razón sospecharía de por qué de repente se cambia una medición sin avisar.

PREGUNTA.- En el tema de la inflación decía usted que ya está afectando los precios de la canasta alimentaria ¿en qué porcentaje, se tiene alguna cifra? Y si esto implicaría también que exista el riesgo de que aumente la pobreza.

RESPUESTA.- La inflación bajó de manera importante a partir de 2014, en 2015 y 16.

En la gráfica que estábamos poniendo, de hecho el poder adquisitivo del ingreso mejoró de 2014 a 16, sobre todo porque la inflación bajó. En ese periodo podríamos pensar que la pobreza puede estar bajando.

En 2017, sobre todo a partir del segundo trimestre de 2017, lo que estamos viendo con información del Inegi es que ya la canasta alimentaria está creciendo a niveles, por ejemplo, del 7 por ciento; eso implica que hay que estar muy pendientes en el segundo trimestre del 2017, de cómo va a cambiar el ingreso laboral.

PREGUNTA.- ¿Y cómo impactaría en la canasta básica y los niveles de pobreza?

RESPUESTA.- Hasta el primer trimestre de 2017 hemos visto, inclusive, el primer trimestre de 2017, el ingreso mejoró, y el Coneval en los siguientes dos meses sabrá si este ingreso habrá cambiado en el segundo trimestre de 2017, a partir de esta nueva información.

PREGUNTA.- Pero a mayor inflación implicaría mayor pobreza.

RESPUESTA.- A mayor inflación podría implicar menos poder adquisitivo y podría afectar los (inaudible) de pobreza de 2017, no de 16, ni de 15, ni de 14.

PREGUNTA.- ¿O sea el incremento a la pobreza en este año?

RESPUESTA.- Sí, pero ojo, hay que recordar que hacia finales, en septiembre digamos de este año, el Coneval va a dar a conocer la pobreza del país de 2016.

Es importante que ustedes que son los medios lo tomen muy en cuenta, porque lo que vamos a dar a conocer es la pobreza 2016, entonces esa pobreza 2016, comparada con 2014, puede ser, incluso, menor, pero es a partir de 2017, sobre todo el segundo trimestre, donde el Coneval en su indicador trimestral, podremos ver si el índice de tendencia laboral puede haber bajado o subido.

PREGUNTA.- Es decir que para el 2018 puede darse el resultado de que hubo un alza de pobreza debido a la inflación.

RESPUESTA.- No, porque no sabemos qué va a pasar en 2018.

El Banco de México argumenta que la inflación regresará a los niveles de 2016, a finales de 2017; si eso es cierto, entonces, la pobreza podría no tener cambio.

PREGUNTA.- Pero entonces ¿va a haber más pobres en 2017? Como van las tendencias, va a haber más pobres en 2017.

REPSUESTA.- No podemos afirmarlo porque no tenemos la información completa de los ingresos.

Acuérdense que el poder adquisitivo tiene dos partes: la inflación y cómo crecen los ingresos.

Te pongo un ejemplo. El primer trimestre en 2017, la inflación creció -más que en 2016-, los ingresos sin embargo siguieron incrementándose porque en el primer trimestre de 2017, ha sido el trimestre con menor desempleo en los últimos nueve años y con la mayor creación de empleos.

PREGUNTA.- Pero son empleos mal pagados.

RESPUESTA.- Pero más creación de empleos.

Entonces, ojo con eso, por eso no puedo afirmar si la pobreza va subir o bajar en 2017, porque no sabemos qué le pasa a los ingresos. En dos meses que tengamos las nuevas cifras, podemos con mucho gusto platicar con ustedes y ver qué pasó.

PREGUNTA.- Pero hay un foco rojo, lo cierto es que hay un foco rojo.

REPSUESTA.- Yo diría, hay un foco amarillo, porque, ciertamente, la inflación de 2017 ha sido mayor que en 2016 y 15.

PREGUNTA.- Es decir, ¿afecta el poder adquisitivo?

RESPUESTA.- Puede afectar el poder adquisitivo, siempre y cuando los ingresos no crezcan a esa misma velocidad.

El primer trimestre fue favorable, habrá que ver en el segundo trimestre qué pasa.

Lo más importante -y quiero regresar al tema- es que la medición de pobreza, la gran ventaja que tiene es que incluye esos elementos de precios, de ingreso, de educación, de vivienda, de acceso a la salud, que la hace una medición muy robusta y que nos puede dar la foto de cómo estamos en México en varias dimensiones.

PREGUNTA.- ¿Hay algún riesgo de que, por ejemplo, el regreso de algunos connacionales que vienen de Estados Unidos, se van a sus comunidades y algunos no traen los ingresos que esperaban, que se incremente también por este hecho la pobreza?

RESPUESTA.- Los connacionales que han venido regresando a México, han regresado desde el gobierno de Obama. De hecho, Obama, que fue un presidente que nos caía mejor que Trump, obviamente, fue quien empezó con las deportaciones de mexicanos, y eso ha sucedido en México los últimos años.

De hecho, hoy la migración que va hacia Estados Unidos es mucho menor que la que teníamos hace años y eso implica que más mexicanos se quedan aquí en México y más mexicanos han regresado de Estados Unidos. Eso, por supuesto, puede tener problemas para que esos mexicanos encuentren mejor trabajo y, me parece y lo que nos ha dicho la Secretaría del Trabajo es que está

haciendo las previsiones para que en esta nueva oleada, a partir de Trump, haya un mejor apoyo para esta población.

PREGUNTA.- ¿Aumentar el salario mínimo podría...?

Ustedes hicieron recomendaciones presupuestarias para 2018 en mayo pasado; sin embargo, quiero preguntarle, el secretario de Hacienda dijo hace unos días que otra vez va a haber recorte y una de sus recomendaciones era que destinaran más dinero a la pobreza.

¿Qué va a pasar entonces después de los que dijo Meade?

RESPUESTA.- Estamos confiando, como en los últimos años, en que la Secretaría de Hacienda toma en cuenta las sugerencias que hace el Coneval en materia de programas prioritarios.

Desde hace dos años, incluyendo ya ahora este -que está el documento en la página, lo pueden ver-, tenemos un conjunto de programas a los cuales les decimos que son prioritarios. Ya sea que son programas que no deben recortarse o que son los programas en los que menos recortes tiene que haber.

Y en la gráfica que pusimos hace rato, lo que pasó el año pasado, es que, efectivamente, hoy tenemos un presupuesto con más porcentaje para programas prioritarios.

Y eso hay que complementarlo con la pregunta que tú hacías del salario mínimo. Yo creo que estamos en un año en donde va a ser importante seguir impulsando este incremento del salario mínimo, en este año, para que ayude sobre todo a la población que menos gana a que genere el poder adquisitivo que, posiblemente, la inflación esté afectando.

Y eso lo podemos hacer porque el salario mínimo sigue siendo muy bajo en el país, mucho más bajo que en otros países de América Latina; entonces, aumentos moderados del salario mínimo no traerían ni aumento en inflación, ni traerían desequilibrios del mercado laboral.

PREGUNTA.- ¿Cuánto debería aumentar?

RESPUESTA.- Al menos la propuesta de Coparmex es que aumente alrededor de 14 pesos por día, por persona, que es un incremento que, insisto, no afecta la inflación y no afecta el mercado laboral.

PREGUNTA.- Yo le quiero preguntar ¿qué ha pasado con la medición de la pobreza que tenían que sacar el año pasado y también qué ha pasado con la medición de pobreza a nivel estatal, a nivel local.

Y ¿si ya se superaron las diferencias con el Inegi? Porque, entiendo, hasta donde yo me quedé que iban a hacer mesas para revisar la metodología del módulo de (inaudible) económicas, pero qué ha sucedido ¿se coartó esta medición y será hasta este año cuando se va a dar a conocer o qué sucedió?

RESPUESTA.- Así es. Hemos trabajado con el Inegi, sobre todo para entender qué exactamente le pasó a la encuesta de ellos el año pasado.

Y la petición más importante que le hemos hecho al Inegi para el 2016, para el ingreso de 2016 que nos van a dar a conocer a finales de agosto de este año, es que necesitamos como sociedad y como Coneval, un ingreso 2016 comparable con 2014 y 2012, es decir, el Coneval solamente podrá medir pobreza 2016 estatal y nacional, si tenemos ingresos comparables con los años previos.

Y estamos confiados en que ese elemento lo va a tener el Inegi, para así retomar la serie 2010, 12, 14, 16 y tener un panorama mucho más claro de qué le pasó al país en esos últimos años; entonces, confiamos en que esto suceda y, a partir de eso, tener en septiembre de este año, más o menos, las nuevas cifras de pobreza 2016, nacionales y estatales y las municipales a finales de año.

PREGUNTA.- ¿Qué programas son los que usted tiene marcados como prioritarios?

RESPUESTA.- Hay programas, por ejemplo, el programa Prospera es un buen ejemplo que cumple dos requisitos para hacerlo prioritario. Uno, que su diseño está hecho para abatir los indicadores de pobreza, especialmente el rezago educativo y los ingresos bajos, así como el acceso a la salud; entonces, es un programa que puede ayudar a abatir tres carencias de pobreza y que, además, las evaluaciones que se han hecho en ese programa por muchos años, han resultado positivas, diciendo que ese programa tiene elementos

favorables de impacto para mejorar el bienestar de las familias en los tres aspectos: en ingreso, en educación y en salud.

PREGUNTA.- ¿Esos no se deberían tocar?

RESPUESTA.- No se deberían tocar, exacto.

Gracias.

--ooOoo--